
Cartera de servicios

de

***promoción de salud
y prevención***

en el

entorno educativo

Curso escolar **2019-2020**

21 06 2019

Este documento es una relación de actuaciones diseñadas para ofrecerlas en los centros educativos con la finalidad de informar, formar y desarrollar competencias para aumentar la salud de la comunidad educativa.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Promoción de salud y prevención de la enfermedad: servicios en el entorno educativo

La Ley 8/2018, de 20 de abril, modifica la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana, especificando que (art. 56.2) “se atenderán de manera específica los problemas de salud que inciden de forma específica en la adolescencia, relacionados, sobre todo con hábitos de salud, conductas de riesgo, conductas adictivas, problemas de salud mental, trastornos de la conducta alimentaria, así como trastornos de las relaciones afectivo-sexuales, prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados.” Además añade que (art. 62.6) “serán prioritarias las actuaciones preventivas y de promoción de salud en el ámbito familiar, comunitario y educativo, que deberán coordinarse para implicar a todos los agentes sociales intervinientes como son la familia, la escuela, asociaciones, redes locales y otros.”

La *Cartera de servicios en el entorno educativo* es una relación de actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que han sido diseñadas de forma realista y asumible para su ejecución en el ámbito de los centros educativos, cuya difusión pretende informar y ofrecer la participación a los centros educativos para desarrollar actividades relacionadas con estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

El documento refleja el esfuerzo de colaboración desplegado por los y por las profesionales de salud en su quehacer colaborativo en el ámbito educativo y quiere ser una herramienta de información útil para la dinamización y programación de actividades en los diferentes niveles educativos de los centros escolares de la Comunitat.

Este catálogo de recursos y actuaciones que, desde la Generalitat, se dirigen al ámbito educativo describe actividades ofrecidas por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, en coordinación con la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para lograr su adecuada integración en los proyectos educativos de los centros.

ÍNDICE

1. SALUD BUCODENTAL	4
1.1. Educación para la salud bucodental.....	4
1.2. Enjuague fluorado semanal.....	5
1.3. Revisiones de la salud bucodental.....	6
2. INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)	7
2.1. Talleres de educación.....	7
3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES	8
3.1. “CUENTOS PARA CONVERSAR”	8
3.2. “PREVENIR PARA VIVIR”	9
3.3. “LA AVENTURA DE LA VIDA”	10
3.4. “EXPOSICIÓN ITINERANTE. ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?”	11
3.5. “TODO SOBRE EL ALCOHOL”	12
3.6. “ÓRDAGO”	13
3.7. “PREVEN-TIC”	14
3.8. “RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio”	15
3.9. “PREVTEC 3.1”	16
3.10. “LUDENS”	17
3.11. “UNPLUGGED”	18
3.12. “PASA LA VIDA”	19
3.13. “APRENDER A COMUNICAR”	20
3.14. DVD: “EDUCAR PARA LA VIDA”	21
4. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO	22
4.1. Concurso europeo “Clases sin humo”	22
5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES	23
6.1. Programa de revisión de comedores escolares.....	23
6. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES	24
6.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.....	24
6.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.....	25
7. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA	26
7.1. Caminos saludables, seguros y sostenibles en la escuela.....	26
8. SALUD AMBIENTAL	27
8.1. Protección frente al mosquito tigre.....	27
9. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD	28
9.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS).....	28

PROGRAMA

1. SALUD BUCODENTAL

ACTIVIDAD

1.1 Educación para la salud bucodental

Introducción/Justificación

Las enfermedades orales:

- Son muy frecuentes. Prevalencia de caries en 2018 en la Comunitat Valenciana: 40,5% a los 6 años, 32,6% a los 12 años, 45,3% a los 15 años.
- Suelen iniciarse en la infancia: los dientes son más vulnerables cuando salen (esmalte inmaduro) y en la edad escolar tiene lugar la aparición de dientes definitivos (6 a 14 años).
- Tienen un gran impacto negativo en la calidad de vida de las personas: Afectan en aspectos del lenguaje (dificultan la pronunciación de palabras) y al rendimiento escolar (por las molestias dentales o el dolor). Interfieren en la alimentación y afectan a la autoestima y el desarrollo emocional (sonrisa, halitosis...).
- Pueden prevenirse con hábitos de alimentación e higiene dental adecuados y con el contacto frecuente de los dientes con flúor a las concentraciones establecidas.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

3-14 años

Nivel educativo

2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, 1º-2º ESO y Educación Especial.

Descripción de la actividad

De forma general y para todos los ciclos educativos: se propone que se trabaje dentro del currículum los temas de alimentación saludable y no cariogénica e higiene dental (cepillado) con pasta fluorada con al menos 1000 ppm.

1. **Taller de cepillado**, por lo menos una vez al año en cada uno de los 3 cursos del segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.
2. En centros docentes con **población en situación de vulnerabilidad**:
 - 2.1. **Cepillado supervisado diario en segundo ciclo de Educación Infantil**. Se proporcionará 3 cepillos por alumno/a y año y pasta dental fluorada. Implementación en alumnado con comedor gratuito.
 - 2.2. **Taller experiencial para familias** (padres e hijos) sobre prevención de caries (alimentación e higiene) con 2 actividades a lo largo del curso en Educación Infantil, Primaria y ESO.
 - Responsable: profesorado (educación informal).
 - Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo como el cepillo, pasta dental y revelador de placa, y colaboración): Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Odontología Pediátrica, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar: <http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Materiales

Guía del profesorado de Educación primaria, fichas didácticas de salud bucodental, carteles (4 modelos), arcos dentales recortables (cartulina), dossier de presentación del programa en centros docentes, estudios epidemiológicos de salud bucodental en población infantil de la Comunitat Valenciana (1991,1998, 2004, 2010, 2018), cepillos dentales infantiles, pasta dental fluorada y revelador de placa dental

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA**1. SALUD BUCODENTAL****ACTIVIDAD****1.2. Enjuague fluorado semanal****Introducción/Justificación**

Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia. Además no tiene curación (excepto durante el estadio temprano de “mancha blanca” que puede revertir con flúor), sólo se puede detener o hacer más lenta su progresión con tratamientos reparadores (obtuciones, etc.).

El flúor tópico (enjuagues, pastas dentales) protege al diente frente a la caries. Actúa en el esmalte dental: inhibe la desmineralización, aumenta la remineralización e inhibe la actividad bacteriana. El uso regular y supervisado de enjuague dental fluorado se asocia con una clara reducción del incremento de caries (26% menos de superficies o dientes definitivos cariados, ausentes, perdidos u obturados).

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

- 6-10 años (hasta 12 años, si aún no han cursado 5º de Educación Primaria) y Educación Especial.

Nivel educativo

- Educación Primaria

Descripción de la actividad

1. **Colutorios fluorados** semanales en cursos 1º, 2º, 3º y 4º.
 - Responsable: profesorado organiza y supervisa la realización del enjuague fluorado en el aula.
 - Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo, colaboración): Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Odontología Pediátrica, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones de promoción de salud.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar.

<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Materiales

Solución fluorada en envases de 500 ml, con servilletas y bolsa de basura para recoger el material usado. Documento informativo del enjuague fluorado y modelo de desautorización (para las familias).

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) - Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública (traslado de datos desde la web de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport a la aplicación informática DANTA de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).

PROGRAMA	1. SALUD BUCODENTAL
ACTIVIDAD	1.3. Revisiones de la salud bucodental
Introducción/Justificación	<p>Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia.</p> <p>La detección precoz de riesgos o de problemas de salud oral es imprescindible para prevenir o detener la progresión de enfermedades bucodentales.</p> <p>A los 6 años aparece el primer diente definitivo (el “molar de los 6 años”, con variaciones fisiológicas interindividuales) y la presencia de caries en dentición temporal es un predictor de presencia de caries en dentición definitiva.</p>
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	5 años y en población vulnerable de 3 a 5 años
Nivel educativo	Educación infantil, excepto en población vulnerable (3 cursos del 2º ciclo de educación infantil).
Descripción de la actividad	<p>El/la profesional sanitario realiza las revisiones orales en el aula y deriva a las consultas odontológicas a los/las alumnos/as en los que se considera necesario por riesgos o problemas de salud oral.</p> <p>En centros docentes con población en situación de vulnerabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión oral por parte de la Unidad de Odontología Pediátrica (UOP) en cada uno de los cursos. <p>En centros docentes con población considerada en situación de no vulnerabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Revisión oral por parte de la UOP en el último curso de Educación Infantil. <ul style="list-style-type: none"> - Responsable en ambos casos: UOP. - Apoyo técnico: Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria (EAP), UOP.
Materiales	<p>Documento informativo de la revisión oral y modelo de desautorización (para las familias).</p> <p>Se cumplimenta un documento informativo de cada alumno/a para la familia con el resultado de la revisión oral.</p>
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
Más información	http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA**2. INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)****ACTIVIDAD****2.1. Talleres de educación****Introducción/Justificación**

El Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) tiene como objetivo general la educación en valores que promuevan una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables. La Educación Sexual promueve que los jóvenes construyan conocimientos, actitudes y valores como la responsabilidad compartida, la igualdad de género, la lealtad interpersonal, el placer compartido, la autonomía emocional y la igualdad de las distintas orientaciones sexuales y la diversidad sexual. El Programa pretende asimismo capacitar a los jóvenes en el manejo de la toma de decisiones para que las conductas sexuales estén acordes con los propios deseos y compatibles con la protección de la propia salud sexual, la prevención de embarazos no planificados, y de infecciones de transmisión sexual.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

13-15 años

Nivel educativo

2º y 3º de ESO. Otros programas educativos específicos en este mismo rango de edad.

Descripción de la actividad

El PIES se desarrolla gracias al trabajo conjunto de técnicos/as de promoción de la salud y de los CIPS, sexólogos/as, personal sanitario y psicopedagogos/as (orientadores/as) o docentes en los centros educativos.

El Programa consta de tres Unidades Didácticas, desarrolladas en el aula a través de cuatro talleres impartidos en ellas por personal sanitario formado en Educación Sexual, en coordinación con el/la psicopedagogo/a u otro/a profesor/a responsable del PIES en el centro:

2º de la ESO

Taller 1. Somos seres sexuados. La Sexualidad como experiencia vivencial. La Identidad Sexual.

Taller 2. Exploro, reconozco y significo mi cuerpo. La sexualidad integrada en la historia personal. El conocimiento y el manejo del propio cuerpo.

3º de la ESO:

Taller 3. Valoro el riesgo y decido. Valoración del Riesgo y Decisión en el área de la sexualidad.

Taller 4. Los comportamientos sexuales y la salud sexual.

A través de dinámicas de grupo se facilita en cada taller un posicionamiento crítico frente a cuestiones claves del Hecho Sexual Humano: Identidad Sexual, Identidad de Género, Orientación Sexual, Igualdad de Género, Diversidad Sexual y de Género, Enamoramiento, Deseo Sexual, Relaciones Eróticas.

Todo ello dirigido hacia la generación de actitudes que favorezcan el reconocimiento y el respeto de la diversidad del Hecho Sexual Humano y la toma de decisiones saludables en la propia sexualidad de los adolescentes.

Duración aproximada de cada uno de los talleres: 100 minutos.

Materiales

Los contenidos desarrollados en los Talleres en el aula se refuerzan con la página web del PIES, que contiene la guía didáctica del programa así como materiales educativos de apoyo dirigidos a profesionales. La página web se encuentra actualmente en elaboración.

Material complementario

Guía d'Educaió Sexual: *Els nostres cossos, els nostres drets* (CEICE, 2018)

<http://www.ceice.gva.es/es/web/convivencia-educacion/igualdad>

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

De septiembre a diciembre: Si algún centro que no participaba quiere inscribirse debe utilizar el formulario de alta. Si algún centro participante en el curso anterior quisiera darse de baja, debe utilizar el formulario de baja. (<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades>)

Las instrucciones serán publicadas a partir de julio por el Servicio de Innovación y Calidad de la Conselleria d'Educaió, Cultura i Esport.

Más información

Web del PIES (<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades>)

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	3.1. “CUENTOS PARA CONVERSAR” Promoción de hábitos saludables y habilidades para la vida
Introducción/Justificación	Programa de educación socioemocional basado en el modelo de las 10 habilidades para la vida (OMS, 1993), consideradas como destrezas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y adolescentes. Habilidades para la vida constituye un modelo validado con un enfoque educativo centrado en la promoción de estrategias de educación para salud y prevención del consumo de drogas
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Infantil (3-6 años) y Primer ciclo de Educación Primaria (6-7 años).
Nivel educativo	Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria
Contenidos	A través de 10 cuentos infantiles se presentan diversas situaciones que requieren de la puesta en práctica de habilidades de : <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Empatía • Comunicación asertiva • Relaciones interpersonales • Toma de decisiones • Manejo de problemas y conflictos • Pensamiento creativo • Pensamiento crítico • Manejo de emociones y sentimientos • Manejo de tensiones y estrés
Descripción de la actividad	La propuesta incorpora 10 historias cotidianas y cercanas a los niños y niñas con ideas y sencillos ejercicios lúdicos para desarrollar en el aula un contenido temático específico y favorecer la participación activa de los escolares al recordar, relacionar y conversar sus propias situaciones.
Materiales	10 cuentos en formato impreso para alumnado (Acceso online a cuentos con animación gráfica) Guía para el profesorado en formato impreso Guía para madres y padres (acceso online)
Idioma	Castellano (versión online: Valenciano - Castellano)
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.2. “PREVENIR PARA VIVIR” Desarrollo afectivo, hábitos saludables, educación en valores y conformación de actitudes frente al consumo de drogas
Introducción/Justificación	Programa estructurado que permite abordar en el aula de manera sistemática aquellas variables que pueden actuar como factores de protección frente a la consolidación del abuso de drogas. Fundamentado en un modelo educativo en el que las actividades de prevención son compatibles con las actividades propias de las diversas áreas de conocimiento, su contenido se dirige fundamentalmente a contribuir al desarrollo afectivo, intelectual y social de los escolares, permitiendo adecuar las actividades propuestas a las características de los alumnos.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	6-12 años
Nivel educativo	Educación Primaria
Descripción de la actividad	<p>Se ofrecen herramientas destinadas a desarrollar tres áreas claves para la formación integral del individuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la afectividad del alumnado • Desarrollo intelectual a través de construcciones argumentativas a favor de la salud • Desarrollo de la competencia social. <p>Estas áreas de trabajo se concretan en una propuesta de 7 sesiones por curso adaptadas según su preponderancia en los distintos estadios del desarrollo evolutivo del individuo.</p>
Materiales	<p>Se presentan en una carpeta que incluye, de manera individualizada para cada uno de los seis niveles de Educación Primaria:</p> <p><i>Guía para el profesorado y Cuaderno de actividades para el trabajo con el alumnado según el nivel.</i></p> <p>Contienen además un <i>Cuaderno de actividades para el trabajo con padres y madres.</i></p>
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	3.3. “LA AVENTURA DE LA VIDA” Habilidades para la vida, hábitos saludables, educación en valores y conformación de actitudes frente al consumo de alcohol, tabaco y medicamentos
Introducción/Justificación	Programa estructurado dirigido a promover estilos de vida saludables, habilidades para la vida y mejorar la información de los escolares sobre los riesgos asociados al abuso de drogas. Se fundamenta en la siguiente hipótesis: “a más temprana edad el niño o niña, mayor adquisición de valores como el cuidado de la salud, la capacidad de decisión, autonomía y el sentido de solidaridad y, por tanto, mayor probabilidad de éxito para superar situaciones de riesgo”.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	8-12 años
Nivel educativo	Educación Primaria de 3º a 6º
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Valores y Actitudes • Afectividad • Influencias sociales y Toma de decisiones • Naturaleza y riesgos de las drogas más presentes en el entorno del menor (Alcohol, Tabaco y Medicamentos)
Descripción de la actividad	4 álbumes con historias animadas protagonizadas por niños y niñas en el entorno de sus familias, escuelas y barrio (9 historias por álbum) y propuestas metodológicas de apoyo con actividades sugeridas para el desarrollo de cada una de las temáticas abordadas Estrategia de aprendizaje basada en la conversación, iniciada y dirigida por el profesor.
Materiales	4 Álbumes con cromos para el alumnado. Guía para el profesor. Material informativo para padres : Cuaderno educar a sus hij@s en hábitos saludables (10 PASOS)
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	3.4. “EXPOSICIÓN ITINERANTE. ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?” Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones informativas o formativas
Introducción/Justificación	Exposición integrada por 20 paneles informativos, diseñados en clave de cómic, que pretenden dinamizar la reflexión grupal de los participantes en torno al alcohol, el tabaco y las demás drogas, a partir de cinco tópicos: <ul style="list-style-type: none"> • Las imágenes sociales sobre las drogas. • La realidad de los consumos. • Los riesgos asociados al consumo de drogas. • Las causas del consumo. • Un tiempo libre alternativo.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12-16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Desinformación sobre los riesgos reales del consumo de drogas. • Percepción errónea entre los padres respecto a la extensión real del consumo de drogas. • Déficit de competencias para adoptar y sostener posiciones autónomas en contextos de presión grupal y social. • Rutinas de tiempo libre centradas en la frecuentación de escenarios de consumo de drogas.
Descripción de la actividad	<p>A través de los paneles se propone el análisis de determinados aspectos relacionados con las drogas: riesgos, motivación al consumo, influencia de la publicidad, toma de decisiones, ocio alternativo, etc.</p> <p>La exposición será conducida por un monitor con funciones de guía que planteará los elementos más relevantes de cada uno de los paneles.</p> <p>Una vez visitada la exposición, los grupos participantes podrán realizar debates en el aula sobre los temas tratados, con el apoyo al profesor de una “Guía para el debate”.</p> <p>Estimación aproximada de 2 horas de duración.</p>
Materiales	20 paneles a color con una dimensión de 60X90 cm Guía para el debate en la que se proporciona información sobre el contenido de cada panel y pautas para estimular la reflexión grupal.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	3.5. “TODO SOBRE EL ALCOHOL” Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones informativas o formativas
Introducción/Justificación	Material informativo de apoyo para el desarrollo de dinámicas de debate grupal en torno a la problemática del consumo de alcohol, su naturaleza, evolución e impacto de su consumo en nuestra sociedad.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12 - 16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ● El alcohol ● El alcohol en la historia ● El alcohol en España ● Problemas derivados del alcohol ● Algunos aspectos específicos ● Una mirada sobre jóvenes y alcohol ● Tópicos sobre el alcohol ● Educando sobre el alcohol ● Videoclip “Cuanto más tarde, mejor. Cuanto menos, mejor” ● El debate
Descripción de la actividad	Visionado de cada uno de los bloques temáticos expuestos para su posterior debate y reflexión grupal.
Materiales	DVD
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.6. “ÓRDAGO” Desarrollo afectivo, educación en valores y habilidades socio-personales protectoras frente al consumo de drogas.
Introducción/Justificación	Programa estructurado enmarcado en la teoría de las Habilidades para la vida y dirigido a entrenar al alumnado de E.S.O., estimular aprendizajes significativos en torno a la presencia social y cultural de las drogas, así como, el fomento de habilidades que les permitan tomar decisiones autónomas y saludables en situaciones de presión grupal hacia el consumo de las principales sustancias adictivas.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12-16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria
Contenidos	Habilidades Sociales relacionadas con la prevención del consumo de alcohol, y otras drogas: <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre drogas: alcohol, tabaco y cannabis • Creencia y actitudes • Autoestima, toma de decisiones y resistencia a la presión grupal • Tiempo libre.
Descripción de la actividad	Contempla la realización de 32 sesiones a lo largo de 4 cursos consecutivos. Se realizan 8 sesiones en cada uno de ellos. Contiene una propuesta didáctica, específica para cada sesión, que sigue el esquema secuencial de inicio, desarrollo y cierre.
Materiales	Se presenta en una <i>carpeta</i> que incluye, de manera individualizada para cada uno de los cuatro niveles de la ESO, <i>1 manual del profesorado</i> y <i>1 cuaderno del alumnado</i> para cada uno de los cuatro cursos.
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.7. “PREVEN-TIC”
Introducción/Justificación	Programa de prevención en línea de carácter autoaplicado e interactivo basado en teorías que establecen un nexo de unión entre factores cognitivos y consumo de drogas. Dirigido a la adquisición de habilidades sociales y emocionales, trabaja directamente la toma de decisiones, control de impulsos, asertividad, y contenidos de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas que puedan servir como factores “protectores” frente al consumo.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	A partir 12 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos.
Descripción de la actividad	<p>El desarrollo del programa se lleva a cabo a través de 5 sesiones de 50 minutos cada una en la que los usuarios acceden a los diferentes bloques temáticos a través de un sistema de pregunta-respuesta con animación gráfica (imágenes y voz en off) interactuando y aprendiendo los contenidos que se ofrecen.</p> <p>Los contenidos se diferencian en tres franjas de edades (12-14 años, 15-17 años; y 18 o más años).</p>
Materiales	Aplicación informática “on line” a través de una plataforma web. Dispone de folletos informativos sobre el programa.
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA**3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES****ACTIVIDAD****3.8. “RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio”****Introducción/Justificación**

Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención en el aula dirigidas al entrenamiento en habilidades para la vida y la educación en valores. Para ello, pone su énfasis en la convivencia respetuosa de las personas consigo mismas, con sus semejantes y con el territorio social en el que conviven. Responde a un modelo de educación en habilidades para la vida que capacita a las personas para afrontar de manera positiva los retos del entorno.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12-16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria

Descripción de la actividad

Promueve el desarrollo de competencias sociales en torno diferentes ejes temáticos:

- Autoconocimiento
- Empatía
- Comunicación afectiva o asertiva
- Relaciones interpersonales
- Solución de problemas y conflictos
- Toma de decisiones
- Pensamiento creativo
- Pensamiento crítico
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés

A partir de su desarrollo, el profesor promoverá las acciones o dinámicas necesarias sobre dichas competencias.

Materiales

1 DVD, 1 CD-ROM, Guía de Uso. Propuesta pedagógica para cada historia de las que se presenta en este material.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES

TALLER

3.9. "PREVTEC 3.1"

Prevención de adicción al móvil, internet y videojuegos

Introducción/Justificación

PrevTec 3.1 es un programa de prevención de adicciones tecnológicas (Internet, videojuegos y móvil) de ámbito universal y consta de herramientas de evaluación de dichas adicciones. Dicho programa de prevención ha sido desarrollado y validado en niños y adolescentes de la Comunitat Valenciana y otras comunidades españolas y está especialmente diseñado para ser administrado en ámbito escolar por parte de técnicos en prevención.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12 - 16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria

Descripción de la actividad

El programa consta de tres sesiones para cada una de las adicciones (Internet, videojuegos y móvil) con la misma estructura:

Primera sesión: Recogida de información sobre patrón de uso de la tecnología correspondiente y cuestionarios específicos de adicción. Información sobre características de cada tecnología, Adicción y tecnologías. Actividades preventivas a realizar en casa.

Segunda sesión: Análisis de las tareas de la semana anterior. Sensibilización. Testimonios de adicciones tecnológicas: análisis del problema y recursos preventivos a implementar. Actividades preventivas a realizar en casa.

Tercera sesión: Análisis de las tareas de la semana anterior. Sensibilización. Testimonios de adicciones tecnológicas: análisis del problema y recursos preventivos a implementar. Actividades preventivas a realizar para evitar la aparición de la adicción. Test y evaluación del programa.

En un mismo curso escolar se recomienda llevar a cabo solamente la prevención de una de las tecnologías (Internet, videojuegos o móvil), en función de las necesidades concretas del grupo o centro escolar al que se dirija.

Materiales

DVD con:

- Material documental (libro sobre adicciones tecnológicas)
- Guía de uso del programa
- Presentación multimedia (tres sesiones para cada una de las tecnologías)
- Materiales: hojas de registro, cuestionarios
- Trípticos

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.10. “LUDENS” Programa de prevención de la adicción al juego tradicional y online
Introducción/Justificación	Programa de prevención de adicción al juego dirigido a favorecer: 1) Información sobre el juego de azar, estrategias publicitarias y de marketing que se utilizan para inducir juego excesivo, vinculación con posibles trastornos adictivos y características de la adicción al juego; 2) Sensibilización del problema mediante testimonios de personas afectadas y sus familiares; 3) Desarrollo de patrones de conducta que prevengan el desarrollo de la adicción al juego.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Adolescentes entre 15 y 17 años
Nivel educativo	4º ESO, Bachiller, Ciclos Formativos de Grado Medio
Descripción de la actividad	Este taller está diseñado para ser administrado por parte de técnicos en prevención, a través de 2 sesiones con presentación multimedia con videos. Primera sesión. Información sobre aspectos económicos y sociales del juego de azar en España y la Comunitat Valenciana. Características de la adicción al juego. Implicaciones para la salud y el bienestar. Testimonios. Segunda sesión. Juego online. Publicidad del juego y técnicas de marketing que inducen a juego excesivo. Análisis de población vulnerable a las nuevas modalidades de juego (jóvenes y juego online). Recursos y técnicas preventivas.
Materiales	Documentos y bibliografía básica sobre juego y adicción al juego (artículos y capítulos de manuales) Guía de las sesiones de <i>Ludens</i> DVD con presentación audiovisual de las sesiones
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.11. “UNPLUGGED” Prevención del consumo de drogas y habilidades socio-personales
Introducción/Justificación	Programa de prevención escolar de abuso de drogas basado en la evidencia, dirigido a escolares de 12 a 14 años. Promueve el desarrollo de competencias para afrontar en las mejores condiciones las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas en adolescentes.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Edades comprendidas entre 12 y 14 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos
Descripción de la actividad	El programa se configura en 12 sesiones, agrupadas en tres áreas: Habilidades para la vida, información sobre las drogas y el cuestionamiento de la percepción normativa.
Materiales	Consta de “Manual del profesorado”; y “Cuaderno de Trabajo” individual. Además, un <i>Cuestionario de evaluación previo y posterior</i> . Estos materiales son distribuidos a cada una de las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA).
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.12. “PASA LA VIDA” Prevención del consumo de cannabis
Introducción/Justificación	Programa de prevención del carácter específico dirigido a reducir las actitudes hacia el consumo de cannabis en adolescentes, así como influir sobre la norma social subjetiva respecto de este consumo y sobre el control percibido.
Destinatarios	Escolares o ámbito comunitario
Grupo de edad diana	Adolescentes entre 15 y 18 años
Nivel educativo	4º ESO, Bachiller y Ciclos Formativos
Descripción de la actividad	<p>El programa Pasa la Vida se basa en un audiovisual que recoge un conjunto de pedazos de la historia de Alex y Salva, dos jóvenes de diecisiete años, de lo que esperan del consumo de drogas (especialmente el cannabis) y de lo que éstas les ofrecen. Sus contenidos giran en torno a tres ejes,</p> <ul style="list-style-type: none"> • El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la evasión de los problemas. • El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la diversión. • El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la facilidad para establecer relaciones y “hacer grupo”. <p>El programa se configura en 5 capítulos de 5 o 6 minutos de duración cada uno pensados para el desarrollo de 5 sesiones de intervención de 50 minutos (5 o 6 minutos de duración por capítulo).</p>
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • 5 cortos cinematográficos • Guía didáctica o de utilización que incluye un conjunto de cinco actividades que relatan de manera pormenorizada los objetivos de cada sesión (en función de los capítulos del audiovisual) y su procedimiento de realización, con claves para asegurar la calidad y eficacia de la misma. • Escala de medición de la intención de consumo de cannabis CUIQ. Validada en el marco del proyecto CAPPYC, financiado por la Comisión Europea, se trata de una breve escala de 15 ítems destinada a medir actitudes hacia el consumo de cannabis, norma subjetiva, capacidad percibida de control de la conducta e intención de consumo, para poder evaluar la efectividad del programa "Pasa la Vida".
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3.PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.13. “APRENDER A COMUNICAR”
Introducción/Justificación	Basado en un marco teórico amplio de teorías como el <i>Modelo de Competencias</i> (1982), la <i>Teoría del Aprendizaje Social</i> (Bandura (1969) y la <i>Teoría de la Conducta</i> problema de Jessor y Jessor (1977) pretende favorecer la comunicación bidireccional entre padres e hijos como factor de protección frente al abuso de sustancias y problemas de salud física, mental, los trastornos de la alimentación, enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado, acoso escolar, violencia doméstica, u otros.
Destinatarios	Familias y profesionales
Nivel educativo	Todos los niveles
Grupo de edad diana	Mayores de 18 años
Descripción de la actividad	El programa se configura en 9 sesiones, en las que se enseñan habilidades fundamentales para favorecer la comunicación, mejorar las relaciones e incrementar el vínculo afectivo y emocional de las personas. Se trabaja con grupos reducidos de personas y no es obligatoria la aplicación de todas las sesiones del programa. Tiene diferentes posibilidades de aplicación según el nivel de conocimiento de los padres y madres.
Materiales	Consta de “ <i>Cuaderno Didáctico del Tutor</i> ”; “ <i>Cuaderno de Actividades del Participante</i> ”. Disco compacto (CD) denominado “ <i>Material Didáctico de Apoyo</i> ”. “ <i>Cuestionario de evaluación previo y posterior</i> ”.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III) Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias: http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL COMPLEMENTARIO	3.14. DVD: “EDUCAR PARA LA VIDA” Habilidades parentales
Introducción/Justificación	Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención dirigidas a padres y madres en las que se pretende tratar de forma sencilla todas aquellas cuestiones esenciales y que preocupan a las familias en relación a la educación de los hijos.
Destinatarios	Familias y profesionales
Nivel educativo	Todos los niveles.
Grupo de edad diana	Mayores de 18 años
Descripción de la actividad	<p>El material contiene información para orientar los procesos de formación de padres, madres o adultos de referencia en relación con la educación de los hijos/as y la prevención de las drogodependencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve historia • Lo que tienen que saber las familias • Las preocupaciones de los padres y madres • Las drogas y la prevención • Decálogo de la educación
Materiales	DVD
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA	4. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO
ACTIVIDAD	4.1. Concurso europeo “Clases sin humo”
Introducción/Justificación	La Unión Europea promovió este programa de prevención del tabaquismo dirigido a alumnos/as de 1º de ESO en el que participan varios países. Consiste en reforzar el carácter voluntario de la decisión de no fumar, con el compromiso de todo el grupo-clase para darse mutuo apoyo y aumentar su autoconfianza. La evaluación de este programa ha demostrado su efectividad.
Destinatarios	Escolares principalmente, pero también profesorado y padres/madres.
Grupo de edad diana	12-13 años
Nivel educativo	1º de ESO
Descripción actividad	<p>Cada clase participante debe realizar un corto sobre la prevención del tabaquismo. Los objetivos son prevenir (o retrasar) el inicio al consumo de tabaco, potenciar la autoeficacia y las habilidades escolares para mantenerse como no fumadores y reforzar las acciones preventivas sobre el tabaquismo, realizadas previamente en el aula.</p> <p>Los requisitos básicos de participación incluyen el compromiso de los alumnos/as y tutores de la clase de mantenerse sin fumar todo el curso escolar y realizar un corto de prevención del tabaquismo.</p> <p>El mejor corto de cada departamento recibe un premio del Centro de Salud Pública y participa en el concurso final de la Comunitat Valenciana.</p>
Materiales	<p>El programa incluye los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de inscripción al concurso. - Ficha de seguimiento-evaluación a cumplimentar por el tutor en colaboración con los técnicos de Salud Pública, que incluye el seguimiento del compromiso de no fumar y cortometraje de la clase.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	<p>Inscripción aproximada de septiembre a noviembre a través de:</p> <p>Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p>
Más información	<p>http://www.sp.san.gva.es/sscc/plan.jsp?Idioma=es&perfil=inst&Opcion=CLASESSINHUMO&Nivel=2&MenuSup=SANMS12341&CodPlan=841</p> <p>Cortos premiados en el concurso europeo “Clases sin Humo 2019” en la Comunitat Valenciana: http://www.san.gva.es/web/comunicacion/dia-mundial-sin-tabaco-2019</p>
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA**5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES****ACTIVIDAD****5.1. REVISIÓN DE COMEDORES ESCOLARES**

Evaluar la oferta alimentaria del menú de comedor escolar, y su adecuación a las recomendaciones de la *Guía para los Menús en los Comedores Escolares 2018* (GMCE-CV-2018).

Introducción/Justificación

La salud y el bienestar de la población en edad escolar están profundamente condicionados por el tipo de alimentación recibida y el mantenimiento de un peso saludable.

Dada la relevancia que tiene la alimentación en edades tempranas, el alto número de alumnado que utiliza los servicios del comedor escolar, el aporte energético que supone la comida de mediodía y los resultados de la evaluación de la oferta realizada en los cursos precedentes, se considera oportuno continuar las actuaciones que tienen por objeto garantizar la calidad de la oferta alimentaria de los centros escolares de la Comunitat Valenciana.

Destinatarios

Comedores escolares ubicados en la Comunitat Valenciana, de cualquier titularidad, con o sin cocina propia.

Grupo de edad diana

Comensales del servicio del comedor escolar entre 6 y 16 años

Nivel educativo

Educación Primaria (6-12 años) y ESO (12-16 años)

Descripción de la actividad

Durante el curso escolar 2019-2020, se evaluará la oferta alimentaria en un 33% de los centros escolares de educación primaria y educación secundaria obligatoria de la Comunitat Valenciana con objeto de verificar la adecuación del plan de menú mensual a las recomendaciones de la estrategia NAOS y de la Guía de Menús en los Comedores Escolares de la Comunitat Valenciana (GMCE-CV-2018).

Se examinará la composición del menú mensual de cada centro, contabilizando raciones por grupos de alimentos. El centro escolar recibirá un informe con los resultados de la evaluación respecto a los valores referenciales. En caso necesario, se propondrá las mejoras necesarias para adaptar los menús escolares a las recomendaciones GMCE-CV-2018.

Además se llevará a cabo la verificación de la oferta de alimentos y bebidas en los centros educativos según el DECRETO 84/2018, de 15 de junio, del Consell, de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat.

Materiales

Guía de Menús en los Comedores Escolares 2018: <http://www.san.gva.es/guia-comedores-escolares-2018>

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de Salud Pública (Anexo I)

Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención (Anexo I)

Más información

DECRETO 84/2018 de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat. http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=006177/2018

EVALUACION Y FOMENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES 2016-2019. (pp: 108-116). Memoria del Plan de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2017. http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/MEMORIA_CO_ANUAL_ALIMENTARIA2017.pdf

Evaluación

Evaluación de participación, cobertura y cumplimiento. Dirección General de Salud Pública.

Se remite informe a los centros escolares de los comedores revisados y memoria a la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.

PROGRAMA	6. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	6.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Sólo alrededor del 5,17% de los niños valencianos consumen 3 o más raciones de frutas al día de forma habitual y sólo alrededor del 18,97 % eligen la fruta como postre también de forma habitual.</p> <p>Diferentes estudios revelan que más del 20% de los escolares con edades comprendidas entre los 6 y los 10 años presentan algún tipo de sobrepeso. Numerosos estudios han demostrado que el consumo adecuado de frutas y hortalizas, junto con la práctica de deporte, ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima. El consumo de estos alimentos ejerce un papel protector de las enfermedades cardíacas, cáncer y diabetes. En la etapa infantil juegan un papel fundamental los centros escolares, además del hogar familiar, en la adopción de unos hábitos de alimentación saludable. Además cabe destacar la importante influencia de los menores sobre el comportamiento de los padres a la hora de confeccionar la lista de la compra.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incrementar el consumo de frutas y hortalizas entre los menores e, indirectamente, en los hogares. b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. c) Concienciar a la población escolar de la importancia de consumir alimentos de calidad locales y de proximidad y/o producidos mediante fórmulas medioambientalmente sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y padres.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Especial. En el caso de que las disponibilidades presupuestarias lo permitan, podrá extenderse esta medida también en Educación Infantil.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de frutas y hortalizas, principalmente de temporada, acompañadas de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores.</p> <p>En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. b) Elaboración de material divulgativo. c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios para la salud del consumo de frutas y verduras, haciendo hincapié en las variedades autóctonas, de temporada y ecológicas. d) Visitas guiadas a explotaciones agrarias y/o a centros de manipulación y acondicionamiento de frutas y verduras.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De octubre a junio a través del Servicio de Calidad Agroalimentaria (anexo I) – Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Más información	http://www.agroambient.gva.es/es/web/desarrollo-rural/campanas-promocion
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común. Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

PROGRAMA	6. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	6.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Tal y como muestra el Informe del Consumo de Alimentos en España 2016 elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en los últimos años se está produciendo una reducción progresiva en el consumo de leche líquida y derivados de la leche como el yogur, lo que es preocupante debido a su gran aporte en calcio, vitaminas y minerales.</p> <p>Según la Encuesta Nacional de Alimentación en la población Infantil y Adolescente, el 50% de niños de más de 9 años tiene una ingesta inadecuada de calcio lo que conlleva la necesidad de instrumentar iniciativas que intenten paliar dicha situación.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incrementar el consumo de leche y productos lácteos entre los menores e, indirectamente, en los hogares. b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. c) Concienciar a la población escolar de la importancia de llevar una dieta equilibrada y combinar lácteos con el consumo de frutas y verduras de temporada.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y padres.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Especial. En el caso de que las disponibilidades presupuestarias lo permitan podrá extenderse esta medida también en Educación Infantil.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de leche líquida y otros derivados lácteos, como puede ser el yogur natural, acompañados de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores. Estas actuaciones se pueden realizar en combinación con el reparto de frutas y hortalizas.</p> <p>En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. b) Elaboración de material divulgativo. c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios del consumo de estos productos. d) Visitas guiadas a explotaciones ganaderas y/o a centros de producción y/o elaboración de estos productos.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De octubre a junio a través del Servicio de Calidad Agroalimentaria (anexo I) – Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Más información	http://www.agroambient.gva.es/es/web/desarrollo-rural/campanas-promocion
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común. Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

PROGRAMA	7. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA
ACTIVIDAD	7.1. Caminos saludables, seguros y sostenibles en la escuela
Introducción/Justificación	<p>La movilidad activa hacia los centros docentes se ha relacionado con beneficios tanto psicológicos como físicos para niños, niñas y adolescentes. Pese a esto, el número de escolares que realizan este trayecto a pie o en bicicleta se ha reducido considerablemente. Promover los medios de transporte activo entre niños, niñas y adolescentes triangula tres aspectos claves: 1) la promoción de hábitos saludables, 2) la movilidad sostenible y segura, 3) el aumento de la autonomía y concienciación de los escolares en sus movimientos por las ciudades para prevenir la accidentabilidad.</p> <p>De esta forma, pretende promover la salud mediante la promoción de la actividad física en las actividades cotidianas, a la vez que se aumenta las competencias de los escolares para evitar la accidentabilidad por tráfico y lesiones derivadas. Esta actividad persigue promover una red de experiencias de proyectos de transporte activo a la escuela para apoyo e intercambio de las mismas.</p>
Destinatarios	Comunidad escolar
Grupo de edad diana	9 a 12 años
Nivel educativo	3º, 4º y 5º de Educación Primaria
Descripción de la actividad	Se invitará a los centros docentes interesados en iniciar proyectos de este tipo. Se les proporcionará colaboración en la puesta en marcha del proyecto. El Centro de Salud Pública servirá de enlace entre los diferentes actores implicados, entre ellos los ayuntamientos.
Materiales	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Guías XarxaSalut: Acciones comunitarias en salud desde los municipios vinculados al IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana. Área 4. Urbanismo, movilidad y espacios comunes saludables (pp 45-57). Generalitat: Valencia, 2018. http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/20181030_xarxa_salut_guia_4_cas.pdf</p> <p>Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social – Federación Española de Municipios y Provincias. Hacia rutas saludables. Guía para el diseño de un Plan de Ruta(s) Saludable(s). Versión 1. Madrid 2018. http://recs.es/wp-content/uploads/2019/03/HACIA-RUTAS-SALUDABLES-1.pdf</p> <p>Camino escolar. Guía hacia la autonomía infantil, 2010: https://www.fomento.gob.es/el-ministerio/campanas-de-publicidad/camino-escolar-pasos-hacia-la-autonomia-infantil</p>
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública.
Más información	Solicitud: Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública.
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA	8. SALUD AMBIENTAL
ACTIVIDAD	8.1. Protección frente al mosquito tigre
Introducción/Justificación	El mosquito tigre es una especie de origen asiático que desde 2009 está presente en la Comunitat. Su expansión por nuestro territorio ha sido constante y actualmente se ha identificado en más de 300 municipios. El conocimiento, interiorización y transmisión de ciertas medidas preventivas resulta importante para evitar los focos de cría en el ámbito doméstico y en los centros educativos.
Destinatarios	Escolares, docentes, personal de los centros, padres/madres
Grupo de edad diana	9 a 10 años
Nivel educativo	4º y 5º de Educación Primaria
Descripción de la actividad	El programa proporciona información básica sobre el mosquito tigre (características generales, procedencia, ciclo de vida, interés sanitario, medidas preventivas), centrandose especialmente la atención en el conocimiento e identificación de los puntos de cría para su prevención y eliminación. Se incluyen recomendaciones específicas para los centros escolares y para los padres y madres. Se considera la época más adecuada para la actividad la comprendida entre los meses de abril y junio. A través del Portal de Mosquito Tigre puede accederse a la documentación elaborada al respecto (http://www.mosquitigre.san.gva.es/portada).
Materiales	<p>Programa de Mosquito Tigre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Castellano: http://www.san.gva.es/documents/224940/f470df63-3705-4ff6-a809-77deac72e2cc • Valenciano: http://www.san.gva.es/documents/224940/76423d0f-3588-486d-b308-419351886271 <p>Carteles y trípticos (pdf) y material audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.san.gva.es/web/comunicacion/campana-mosquito-tigre
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De marzo a junio en el e-mail: sanidad_ambiental@gva.es o a los teléfonos 961925723 y 961925802.
Más información	Portal Mosquito Tigre http://www.mosquitigre.san.gva.es/
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Sanidad Ambiental.

PROGRAMA**9. ESCUELAS GENERADORAS DE SALUD****9.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)****Introducción/Justificación**

Una escuela promotora de salud es aquella que no basa su actividad exclusivamente en la transmisión de conocimientos, actitudes y habilidades a su alumnado sino que aborda la salud con un enfoque integral. Esto es, trabaja para ofrecer ambientes favorecedores de la salud y el bienestar, se constituye como un entorno físico y social saludable, incorpora habilidades y competencias individuales de salud y se vincula con los servicios de salud próximos y con su comunidad.

Destinatarios

Centros docentes

Grupo de edad diana

Toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, AMPAS.

Nivel educativo

Educación Primaria y Educación Secundaria

Descripción de la actividad

La escuela promotora de salud interviene para mejorar la salud del personal del centro, las familias y los miembros de la comunidad, además de los estudiantes, y trabaja con los líderes de la comunidad para ayudarles a comprender cómo puede la escuela contribuir a la salud y a la educación. Para ello es imprescindible la implicación de profesionales de la salud, profesorado, estudiantes, familias y líderes de la comunidad en la tarea de promover la salud.

Requisitos para su desarrollo

- Determinar estado de situación y necesidades (normativas, sentidas y manifestadas por la comunidad educativa) e incorporar el valor salud (concepción holística) en las estrategias educativas.
- Consenso con la comunidad educativa del modelo de trabajo de promoción de la salud en el que Sanidad asuma un rol asesor en temas de salud.
- Propiciar un desarrollo normativo que apoye las acciones.
- Diseño, con participación multidisciplinar, de las intervenciones específicas para cada aspecto de salud, etapa formativa y destinatario (alumnos, padres, profesores).
- Formación de los profesionales que deban participar
- Establecimiento de un sistema de evaluación.

Materiales

Manual escolar on line de SHE: <http://www.schools-for-health.eu/es/for-schools/manual>

Manual para equipos directivos y profesores implicados en el desarrollo de escuelas promotoras de salud en el contexto de la educación primaria y secundaria.

Idioma

Castellano

Contacto

Centros de Salud Pública de referencia (anexo II)

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Sección de Educación para la Salud (promociosalut_sp@gva.es).

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Evaluación

<http://www.schools-for-health.eu/uploads/files/Evaluacio%CC%81n%20rapida%20de%20SHE.pdf>

ANEXO I: DIRECCIONES DE INTERÉS

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Política Educativa

Servicio de Innovación y Calidad

Domicilio: Av. Campanar, 32. 46015 València.

Teléfono: 961970940

C. e.: innovacio@gva.es

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Dirección General de Salud Pública

Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961925700

C. e.: promociosalut_sp@gva.es

Subdirección de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de Salud Pública

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961925700

C. e.: s.g.alimentaria_sp@gva.es

Dirección General de Asistencia Sanitaria

Servicio de Drogodependencias i otras Conductas Adictivas

Domicilio: Micer Mascó, 31-33. 46010 València

Teléfono: 961 928 256

C. e.: prevencion_drogodependencias@gva.es

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común (PAC)

Servicio de Calidad Agroalimentaria

Domicilio: C/ de la Democracia, 77, CA90 Edif. B4-2ª. 46018 València.

C. e.: area_calidad@gva.es

ANEXO II: RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD PÚBLICA

CASTELLÓN

Centro de Salud Pública de Benicarló

Departamento de Salud Vinaròs

Domicilio: c/ Peñíscola, 21. 12580 Benicarló.

Teléfono: 964468530

C. e.: csp_benicarlo@gva.es

Centro de Salud Pública de Castelló de la Plana

Departamento de Salud Castellón

Departamento de Salud de la Plana

Domicilio: Av. del Mar, 12. 12003 Castelló de la Plana

Teléfono: 964399602

C. e.: csp_castellon@gva.es

VALÈNCIA

Centro de Salud Pública de Alzira

Departamento de Salud Doctor Peset

Departamento de Salud de la Ribera

Domicilio: c/ La Pau, s/n.- 46600 Alzira

Teléfono: 962469615

C. e.: csp_alzira@gva.es

Centro de Salud Pública de Gandia

Departamento de Salud de Gandia

Domicilio: c/ Duque Carlos de Borja, 19. 46700 Gandia

Teléfono: 962829450

C. e.: csp_gandia@gva.es

Centro de Salud Pública de Manises

Departamento de Salud de Manises

Domicilio: c/ Ceramista Alfonso Blat, 6. 46940 Manises

Teléfono: 963425954

C. e.: csp_manises@gva.es

Centro de Salud Pública de Torrent

Departamento de Salud Valencia-Hospital General

Domicilio: c/ Xirivella, 23-2. 46900 Torrent.

Teléfono: 961974875

C. e.: csp_torrent@gva.es

Centro de Salud de Pública de Utiel

Departamento de Salud de Requena

Domicilio: Pl. Escuelas Pías, 1. 46300 Utiel.

Teléfono: 962169282

C. e.: csp_utiel@gva.es

Centro de Salud Pública de Xàtiva

Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent

Domicilio: Pl. de la Seu, 11. 46800 Xàtiva

Teléfono: 962249270

C. e.: csp_xativa@gva.es**Centro de Salud Pública de València**

Departamento de Salud de Sagunt / Sagunto

Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa

Departamento de Salud Arnau de Vilanova-Llíria

Departamento de Salud València-La Fe

Domicilio: Ciudad administrativa 9 Octubre. Edificio B planta B (-1)

C/ de la Democracia, 77. 46018 València.

Teléfono: 961248000

C. e.: csp_valencia@gva.es**ALICANTE****Centro de Salud Pública de Alcoy**

Departamento de Salud de Alcoy

Domicilio: c/ Alameda, 41. 03803 Alcoy

Teléfono: 966528000

C. e.: csp_alcoi@gva.es**Centro de Salud Pública de Alicante**

Departamento de Salud de Alicante - Sant Joan d'Alacant

Departamento de Salud de Alicante - Hospital General

Domicilio: Pl. de España, 6. 03010 Alicante

Teléfono: 965169090

C. e.: csp_alicante@gva.es**Centro de Salud Pública de Benidorm**

Departamento de Salud de la Marina Baixa

Domicilio: c/ Tomas Ortuño, 69 - 4ª Planta. 03501 Benidorm

Teléfono: 966816565

C. e.: csp_benidorm@gva.es**Centro de Salud Pública de Dénia**

Departamento de Salud de Dénia

Domicilio: c/ Jaime I, 5. 03700 Dénia

Teléfono: 966429600

C. e.: csp_denia@gva.es**Centro de Salud Pública de Elche**

Departamento de Salud Elche-Hospital General

Departamento de Salud Elche-Crevillent

Domicilio: c/ Antonio Mora Fernández, 51. 03202 Elche

Teléfono: 966913241

C. e.: csp_elche@gva.es

Centro de Salud Pública de Elda**Departamento de Salud de Elda**

Domicilio: c/ Magallanes, 16. 03600 Elda

Teléfono: 966957640

C. e.: csp_elda@gva.es**Centro de Salud Pública de Orihuela****Departamento de Salud de Orihuela****Departamento de Salud de Torreveja**

Domicilio: c/ Cardenal Desprades, 7. 03300 Orihuela

Teléfono: 966904770

C. e.: csp_orihuela@gva.es

ANEXO III: RELACIÓN DE UNIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) (Última actualización 31 de mayo de 2019)

UPCCAs en ALICANTE	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE ALBATERA	Paseo del Calvario, 59	ALBATERA	664377268
AYTO. DE ALCOI / ALCOY	C/ Camí, 40, portal 3 Bajo	ALCOI / ALCOY	965537124
MANC. L'ALCOIÀ I EL COMTAT	C/ San Mateu, 3	ALCOI / ALCOY	965549354
AYTO. DE ALACANT / ALICANTE	C/ Maldonado, 9	ALACANT / ALICANTE	965293571
AYTO. DE ALMORADÍ	C/ España, 45-47	ALMORADÍ	965702382
AYTO. DE ALTEA	C/ Marina baixa , 2	ALTEA	965843075
AYTO. DE BENIDORM	Avda. Venezuela, s/n	BENIDORM	966870561
AYTO. DE BENISSA	C/ Jorge Ivars Hinojo	BENISSA	965733525
AYTO. DE CREVILLEN	Avda. Parc Nou, s/n	CREVILLEN	965401526
AYTO. DE DÉNIA	Plaza Archiduque Carlos, 3	DÉNIA	966467027
AYTO. DE ELX / ELCHE	C/ Curtidores, 23	ELX / ELCHE	966658025
AYTO. DE EL CAMPELLO	Avda. de la Estación, 16 Centro social "El Barranquet"	EI CAMPELLO	965636897
AYTO. DE GUARDAMAR DEL SEGURA	Plaza de la Constitución, 5, 1ª planta	GUARDAMAR DEL SEGURA	965729014
AYTO. DE IBI	C/ Dr. Ferran, 5	IBI	965554611
AYTO. DE LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	C/ 8 de maig, s/n	LA VILA JOIOSA / VILLAJYOYOSA	965894212
AYTO. DE MUTXAMEL	c/ Rafael Poveda Torregrosa, 6	MUTXAMEL	965556696
AYTO. DE NOVELDA	Plaza de España, 14	NOVELDA	965602208
AYTO. DE ORIHUELA	Plaza Dr Jaime Sánchez, 2	ORIHUELA	966738044
AYTO. DE PILAR DE LA HORADADA	Plaza de Campoamor, 2	PILAR DE LA HORADADA	965352225
AYTO. DE SANT VICENT DEL RASPEIG / SAN VICENTE DEL RASPEIG	Plaza de la Comunitat Valenciana 1, 2ª planta	SANT VICENT DEL RASPEIG / SAN VICENTE DEL RASPEIG	965675065
AYTO. DE SANT JOAN D'ALACANT	Plaza de la Iglesia, 5	SANT JOAN D'ALACANT	96-6013160
AYTO. DE SANTA POLA	C/ Castaños, 10-11	SANTA POLA	966694200
AYTO. DE VILLENA	C/ Escalona, 11, bajo A	VILLENA	965800393
AYTO. DE XÀBIA / JÁVEA	C/ Rafael Echagüe, 3 - 1ª	XÀBIA / JÁVEA	965794142
MANC. DE MARINA ALTA	C/ Bon Aire, 12	ORBA	965583001
MANC. DE PEGO, L'ATZÚBIA I VALLS	C/Ramón y Cajal, 14	PEGO	965570601
MANC. DEL BAJO SEGURA	C/ Joaquín Tomas, 11	RAFAL	660163019
MANC. DEL VALLE DEL VINALOPÓ	C/ Maestro Granados, 22	ELDA	965381786
MANC. LA VEGA	Plaza Ayuntamiento, 4	REDOVÁN	966755639

UPCCAs en CASTELLÓN	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE BENICARLÓ	C/ Les Barques, 3	BENICARLÓ	964473968
AYTO. DE BORRIANA / BURRIANA	C/ Pablo Ruiz Picaso, 10	BORRIANA / BURRIANA	964570981
AYTO. DE CASTELLÓ DE LA PLANA	C/ Gaibiel, 4	CASTELLÓ DE LA PLANA	964355366
AYTO. DE NULES	Plaza Mayor, 2	NULES	964670001
AYTO. DE ONDA	C/ Balmes, 2	ONDA	964602858
AYTO. DE SEGORBE	Plaza Agua Limpia, 2	SEGORBE	964132149
AYTO. DE LA VALL D'UIXÓ	Avda. Jaume I, 13	La VALL D'UIXÓ	964696358

AYTO. DE VILA-REAL	C/ Josep Ramón Batalla, 38 - 4º	VILA-REAL	964547134
AYTO. DE VINARÒS	Plaza San Agustín, 19	VINARÒS	964405660
MANC. ESPADAN-MIJARES	Avda. Castellón, 6	TALES	964613000

UPCCAs en VALENCIA	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE ALAQUÀS	C/ Major, 81	ALAQUÀS	961519401
AYTO. DE ALBORAIA / ALBORAYA	C/ Pintor Peris Aragó, 33, bajo	ALBORAIA / ALBORAYA	961869303
AYTO. DE ALDAIA	C/ Coladores, 16	ALDAIA	961988811
AYTO. DE ALFAFAR	C/ Tauleta, 38	ALFAFAR	963182436
AYTO. DE ALGEMESÍ	C/ San Nicolau de Bari, 61	ALGEMESÍ	962017511
AYTO. DE ALZIRA	C/ Rambla, s/n	ALZIRA	962455926
AYTO. DE BURJASSOT	Plaza Emilio Castelar, 1	BURJASSOT	963160538
AYTO. DE CARCAIXENT	Plaza Major, 1, 2º piso	CARCAIXENT	962457608
AYTO. DE CATARROJA	Avda. Jaime I, 20, bajo	CATARROJA	961261301
AYTO. DE CHESTE	C/Antonio Machado, 6	CHESTE	654368686
AYTO. DE CHIVA	C/ Gregorio Ordoñez, 21	CHIVA	962521601
AYTO. DE CULLERA	C/ Sueca, s/n	CULLERA	961725192
AYTO. DE GANDIA	C/ de la delicada de Gandia, 14	GANDIA	962959557
AYTO. DE MANISES	Plaza Dos de Mayo, 12	MANISES	961521998
AYTO. DE MELIANA	C/ Rei en Jaume, 36, bajo	MELIANA	961493342
AYTO. DE MISLATA	C/ Mayor, 36	MISLATA	963990340
AYTO. DE MONCADA	C/ Mayor, 28	MONCADA	961301175
AYTO. DE PAIORTA	C/ Maestro Músico Vicente Prats Tarazona, s/n	PAIORTA	963971222
AYTO. DE PATERNA	Plaza del Pueblo, 1	PATERNA	963053039
AYTO. DE PICASSENT	C/ Pintor Segrelles, 26	PICASSENT	961222018
AYTO. DE QUART DE POBLET	C/ Joanot Martorell, 40	QUART DE POBLET	961548008
AYTO. DE REQUENA	C/ Rafael Duyos, 25	REQUENA	962305677
AYTO. DE SAGUNT / SAGUNTO	C/ Sagasta, s/n	PORT DE SAGUNT / PUERTO DE SAGUNTO	962617040
AYTO. DE SEDAÍ	Plaza Jaume I "El Conqueridor", 5	SEDAÍ	963185040
AYTO. DE SILLA	C/ San José, 56	SILLA	961212222
AYTO. DE SUECA	Plaçeta del Convent, 12	SUECA	635642293
AYTO. DE TORRENT	C/ Hospital, 6	TORRENT	961177003
AYTO. DE VALÈNCIA	C/ Amadeo de Saboya, 11, patio D	VALÈNCIA	963525478
AYTO. DE XÀTIVA	C/ Montcada, 14	XÀTIVA	962281803
AYTO. DE XERESA	C/ Alcòdar 16	XERESA	962895378
AYTO. DE XIRIVELLA	C/ Cervantes, 22, 1º	XIRIVELLA	963830279
MANC. CAMP DE TÚRIA	Avda. Pla de l'Arc, s/n	LLÍRIA	962792625
MANC. CANAL DE NAVARRÉS	C/ Iglesia, 24	CHELLA	962267181
MANC. DE LA RIBERA ALTA	C/ Taronger, 116, bajo	ALZIRA	962414142
MANC. DE LA RIBERA BAIXA	Avda. José Marqués, s/n	SUECA	961717007
MANC. DE MUNICIPIOS LA SAFOR	Carretera de Pego, 5	OLIVA	962850000

MANC. DEL INTERIOR TIERRA DEL VINO	C/Adarve, 5	UTIEL	962305677
MANC. LA SERRANÍA	C/ Las Cruces, 46, bajo	VILLAR DEL ARZOBISPO	961645013
MANC. L'HORTA NORD	C/ Collidors, 1	La POBLA DE FARNALS	961444400
MANC. MUNICIPIOS COSTERA-CANAL	Plaza de la Seu, 11	XÀTIVA	962283649
MANC. MUNICIPIOS VALL D'ALBAIDA	Sant Francesc, 8 - 3º, pta.5	ONTINYENT	962912950